RESOLUCION APERTURA PROCESO N° IEIGM – 202612

SEPTIEMBRE 02 DEL 2026

"Por medio de la Cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación Cuantía Inferior a 20 SMLMV, correspondiente al Estudio Previo N° IEIGM 2026-12"

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA GUAHIBO MAKAGUAN EN USO DE SUS FACULTADES Y

En uso de sus facultades legales y reglamentarias en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 4065 del 31 de Octubre de 2011 y las Resoluciones N° 0002 de 2011, 0068 de 2012 y 206 de 2013.

C O N S I D E R A N D O:

1°. Que se elaboraron los estudios previos para contratar la **"PRESTACION DE SERVICIO DEL CONVENIO PUBLICO C5826-2026 DE 2026 CON EL MINISTERIO DE CULTURA, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO MAKAGUAN, LLAMADO CULTURA INDIGENA VIVA, DEL RESGUARDO INDIGENA CUSAY LA COLORADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL – DEPARTAMENTO DE ARAUCA, VIGENCIA 2026"**

2°. Que dentro de los Estudios Previos y de acuerdo al Presupuesto elaborado por la entidad, se establece un valor estimado para la contratación de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($17.224.000) MCTE**, el cual se encuentra respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 20260029, del cero uno (01) de septiembre del dos mil veintiséis (2026), con el cual se pretende satisfacer las necesidades actuales.

3°. Que como se expresa en los Estudios Previos, la modalidad de selección para la celebración del contrato corresponde a Contratación Directa de conformidad con el procedimiento señalado en la Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y Reglamento de Contratación de la Institución.

4°. El cronograma del proceso para la contratación es el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA		
ACTIVIDAD	**CRONOGRAMA DEL PROCESO FECHA Y HORA**	**LUGAR**
Publicación de Estudios Previos e Invitación	02 de Septiembre del 2026 8:00:00 a.m.	Cartelera secretaria I.E Indígena Guahibo Makaguan
Plazo Máximo para la Presentación de Ofertas	03 de Septiembre del 2026 hasta las 08:00:00 a.m.	Oficina secretaria I.E Indígena Guahibo Makaguan o correo electrónico rector.iemakaguan@sedarauca.edu.co

Evaluación y Verificación de las Ofertas	03 de Septiembre del 2026	Oficina secretaria I.E Indígena Guahibo Makaguan
Elaboración, firma y publicación del Contrato y Acta de Inicio	04 de Septiembre del 2026	Oficina rectoría I.E Indígena Guahibo Makaguan

5°. Que en cumplimiento de los dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la Institución Educativa Indígena Guahibo Makaguan del municipio de Fortul (Arauca), invita a todas las personas y organizaciones interesadas en ejercer la veeduría que se encuentran conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2013, para que realicen el control social a los procesos de contratación adelantados por la Institución Educativa; que podrán desarrollar el presente proceso de selección, para lo cual se podrá consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co o en su defecto consultar la documentación en la Tesorería de la Institución, ubicada en el Resguardo Indígena Guahibo Makaguan Municipio de Fortul (Arauca).

6°. Que en mérito de lo expuesto anteriormente se,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar apertura del Proceso de Inferior a 20 SMLMV, correspondiente al Estudio Previo N° 20260029, para contratar el servicio **"PRESTACION DE SERVICIO DEL CONVENIO PUBLICO C5826-2026 DE 2026 CON EL MINISTERIO DE CULTURA, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO MAKAGUAN, LLAMADO CULTURA INDIGENA VIVA, DEL RESGUARDO INDIGENA CUSAY LA COLORADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL – DEPARTAMENTO DE ARAUCA, VIGENCIA 2026".**

ARTICULO SEGUNDO: La apertura del proceso de selección se llevará a cabo desde el cero dos (02) de Septiembre del dos mil veintiséis (2026) y el mismo tendrá como fecha de cierre el día y la hora señalado en el cronograma.

***ARTICULO TERCERO*:** La Institución Educativa Indígena Guahibo Makaguan del municipio de Fortul (Arauca), con el fin de atender los gastos derivados del presente proceso de selección, cuenta con un presupuesto oficial de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($17.224.000) MCTE**, que suple el valor promedio obtenido del análisis del costo y satisface las necesidades que en la actualidad tiene la entidad, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20260029 con Rubro Presupuestal **REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PEDAGOGICAS Y CULTURALES – REC CONVENIO** por un valor de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($17.224.000) MCTE**, del cero uno (01) de Septiembre del dos mil veintiséis (2026).

***ARTICULO CUARTO*:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y C UMPLASE:

Dada en Tame (Arauca), a los cero dos (02) días del mes de Septiembre del dos mil veintiséis (2026).

ALBEIRO TARAZONA
C.C. 1.006.594.917 de Fortul - Arauca
Rector I.E Indígena Guahibo Makaguan
Ordenador del Gasto